

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION N° 95.1.1.101404

DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE QUITO. (E.)

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA CONSTRUCCION E INGENIERIA INDUSTRIAL SUINCO-INGIN CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito el 31 de marzo de 1995 juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA CONSTRUCCION E INGENIERIA INDUSTRIAL SUINCO-INGIN CIA. LTDA. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Décimo Sexto y Décimo Séptimo tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 27 de Abril de 1995.

Bea
Dra. Beatriz García Banderas

649 / PCNT

Que esta ha quedado inscrita la presente escritura bajo el N° 1688
y el Registrador Mercantil, tome nota del cumplimiento de lo dispuesto en la misma, de conformidad con lo establecido en el Decreto 772 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 23 de Agosto del mismo Año.
Hecho, a 19 de Junio de 1995.

[Firma]
EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almeida